



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dra. Giménez // EX-2026-00269575- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2026-00269593-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. María Cecilia GIMENEZ (Legajo 36.307) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/14), para trasladarse a la ciudad de Bariloche del 11 al 14 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Giménez participará del congreso TREFEMAC 2026;

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Giménez son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que la agente se encuentra en condiciones de acceder a la licencia solicitada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la Dra. María Cecilia GIMENEZ (Legajo 36.307) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/14), para trasladarse a la ciudad de Bariloche por el lapso del 11 al 14 de mayo de 2026, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

